Guayaquil, 23 de Abril de 1.999

Señores
Junta General de Accionistas
INPAVASA S.A.
Ciudad.-

Ref.: Informe Económico Año 1.998

Estimados señores

Procedo por la presente, en mi calidad de representante legal de la compañía, a presentar el correspondiente informe de administracion por el ejercicio económico de la referencia, en cumplimiento del Art. 331 de la Ley de Compañias.

Es de anotar que la compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales, y que tomando en cuenta la actual situación social y económica del país, hemos tenido un desenvolvimiento que puede considerarse positivo.

El balance de la compañía y el estado de perdidas y ganancias permite apreciar utilidades por S/. 978.315,= valor sobre el cual la Junta General debe decidir acerca de su distribución o aplicación a fondos de reserva.

La administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General.

Atentamente,

Econ. Luis Vinces Yoza
GERENTE GENERAL